



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN VRA N°243/2012

**MODIFICA RESOLUCION VRA N°093/ 2011 QUE APROBÓ EL PLAN DE ESTUDIO  
CONDUCTENTE AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA Y  
AL TÍTULO PROFESIONAL DE NUTRICIONISTA, EN EL SENTIDO QUE INDICA**

---

**VISTO:**

- 1° La Resolución VRA N°094/2011 que aprobó el plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Nutrición y Dietética y al título profesional de Nutricionista;
- 2° El Decreto de Rectoría N°180, del 8 de agosto de 2011, que promulgó el acuerdo del H. Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que crea el grado académico de Licenciado en Nutrición y Dietética y el título profesional de Nutricionista;
- 3° Los Decretos de Rectoría N°181/2001 y N°160/2002 que promulgaron los acuerdos del H. Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que aprobaron las directrices del nuevo Plan de Formación General y la incorporación de los cursos deportivos, respectivamente;
- 4° La Resolución VRA N°16/2008 que incorporó al Plan de Formación General los cursos de inglés (RII) y cursos de apoyo al rendimiento académico (CARA);
- 5° La solicitud de la Facultad de Medicina y de la Dirección Ejecutiva de la Carreras de Ciencias de la Salud, en el sentido de consolidar la implementación académica de la carrera de Nutrición y Dietética;
- 6° La opinión favorable de la Dirección Académica de Docencia de la Vicerrectoría Académica;
- 7° Las facultades que me confiere el Reglamento de los Organismos de la Rectoría de la Pontificia Universidad Católica de Chile, aprobado por Decreto de Rectoría N° 102/2011 en su artículo 9°, letra a);

**RESUELVO:**

- 1° Modifíquese la Resolución VRA N°094/2011 que aprobó el plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Nutrición y Dietética y al título profesional de Nutricionista, en lo siguiente:
  - a) El curso mínimo BIO135F: FISIOLOGÍA (10 cr.), se reemplaza por el siguiente:  
BIO135N: FISIOLOGÍA (10 cr.)
  - b) El curso mínimo MEN203A: INTRODUCCIÓN A LA FARMACOLOGÍA (10 cr), se reemplaza por el siguiente:  
MEN204B: FARMACOLOGÍA PARA CIENCIA DE LA SALUD (10 cr)



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

- c) Se revisan y actualizan los requisitos de determinados cursos mínimos.  
d) Se revisan y determina el N° de módulos asociado a determinados cursos mínimos.


Las modificaciones señaladas están integradas en la secuencia de cursos y diagrama curricular. Ver: anexos I y II, respectivamente.

- 2° El plan de estudio conducente al Licenciado en Nutrición y Dietética y al título profesional de Nutricionista mantiene el total de créditos (500 créditos) y su estructura curricular:

	<u>cr</u>
Mínimos (Incluye curso Antropológico-Ético MEN305A: ÉTICA PARA CIENCIAS DE LA SALUD)	330
Optativos	
- Formación Teológica	10
- Electivos en otras disciplinas (Formación General)	60
- Examen de Comunicación Escrita (VRA100C)	APROBADO
- English Test ALTE 2 (VRA2000)	APROBADO
<b>TOTAL CRÉDITOS LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	<b>400</b>
<u>Mínimos (6 Internados)</u>	<u>100</u>
<b>TOTAL TÍTULO PROFESIONAL DE NUTRICIONISTA</b>	<b>500</b>

- 3° La modificación al plan de estudio que aprueba la presente resolución, rige a partir de la admisión 2013. No obstante, se incorporan los alumnos de la admisión 2012, mediante la firma, en la Dirección de la Unidad de Ciencias de la Salud (Carrera Nutrición y Dietética), de un documento aceptando los cambios introducidos al plan de estudio.

Comuníquese, publíquese y archívese.  
Santiago, 21 de diciembre de 2012.

  
ROBERTO GONZALEZ GUTIÉRREZ  
Vicerrector Académico

MVB / SCI  
PG/MR  
APD/PP  
SVL/dv

## RESOLUCIÓN VRA N°243/2012

## LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA Y TÍTULO PROFESIONAL DE NUTRICIONISTA

## ANEXO I - SECUENCIA CURRICULAR

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE CURSO	CR	MÓD	REQUISITOS	
1	BIO141C	BIOLOGÍA DE LA CÉLULA*	10	4	SIN REQUISITOS	50
	MAT1023	CÁLCULO*	10	4	SIN REQUISITOS	
	MEN101A	MORFOLOGÍA GENERAL*	10	6	SIN REQUISITOS	
	NUT101	INTRODUCCIÓN A LA NUTRICIÓN*	5	2	SIN REQUISITOS	
	QIM201A	QUÍMICA*	15	4	SIN REQUISITOS	
	VRA100C VRA2000	EXAMEN DE CASTELLANO ENGLISH TEST ALTE 2 (VRA2000)				
2	BIO135N	FISIOLÓGICA**	10	4	ALUMNOS UA 16: BIO141C y MEN101A	50
	FIS109A	FÍSICA*	10	4	SIN REQUISITOS	
	NUT102	CIENCIA DE DE LOS ALIMENTOS I	10	4	QIM201A	
	QIM202	BIOQUÍMICA GENERAL OPTATIVO FORMACIÓN GENERAL	10 10	4 4	QIM 201A	
3	MEN201A	BIOESTADÍSTICA**	10	4	SIN REQUISITOS	50
	MEN202A	FISIOPATOLOGÍA GENERAL Y DE SISTEMAS**	10	4	BIO135N	
	NUT201	NUTRICIÓN BÁSICA I	10	4	QIM202 y BIO135N	
	NUT202	CIENCIA DE DE LOS ALIMENTOS II OPTATIVO FORMACIÓN GENERAL	10 10	4 4	NUT102	
4	IIQ2642	PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	10	4	ALUMNOS UA 16: QIM202 y NUT202	50
	MEN204B	FARMACOLOGÍA PARA CIENCIAS DE LA SALUD	5	2	MEN202A	
	NUT203	NUTRICIÓN BÁSICA II	10	4	NUT201	
	NUT204	FISIOPATOLOGÍA NUTRICIONAL	10	4	MEN202A	
	NUT205	EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL I	10	4	BIO135N	
	NUT206	TÉCNICAS DIETÉTICAS Y PLANIFICACIÓN ALIMENTARIA	5	2	NUT202	
5	MEN301A	SEMIOLÓGIA Y ANAMNESIS PARA CIENCIAS DE LA SALUD**	5	2	NUT101	50
	MEN302A	MICROBIOLOGÍA E HIGIENE DE ALIMENTOS	10	4	IIQ2642	
	NUT301	DIETOTERAPIA DEL ADULTO I	10	5	NUT204 y NUT205 y NUT206 y NUT203	
	NUT302	ALIMENTACIÓN Y CICLO VITAL	5	2	NUT203 y NUT206	
	NUT303	EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL II	10	3	NUT205	
	SOL169S	SOCIOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN	10	3	200 CRÉDITOS	
6	MEN303A	SALUD PÚBLICA**	10	4	MEN201A	50
	MEN304A	FISIOPATOLOGÍA PEDIÁTRICA	10	4	NUT204 y NUT303	
	MEN305A	ÉTICA PARA CIENCIAS DE LA SALUD****	10	4	MEN301A	
	NUT304	DIETOTERAPIA DEL ADULTO II OPTATIVO DE FORMACIÓN GENERAL	10 10	5 4	NUT301	
7	MEN401A	EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA	5	2	MEN201A	50
	MEN402A	GESTIÓN EN ORGANIZACIONES DE SALUD	5	2	MEN303A	
	NUT401	DIETOTERAPIA PEDIÁTRICA	10	5	MEN304A y NUT206	
	NUT402	EDUCACIÓN EN ALIMENTOS	5	2	NUT302 y SOL169S	
	NUT403	INTERVENCIONES NUTRICIONALES OPTATIVO FORMACIÓN GENERAL	5 10	2 4	MEN303A	
	TTF	FORMACIÓN TEOLÓGICA***	10			
8	NUT404	NUTRICIÓN COMUNITARIA	10	4	NUT304 y NUT401 y NUT402 y NUT403 y MEN402A	50
	NUT405	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	10	4	MEN302A y MEN402A	
	NUT406	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN OPTATIVO FORMACIÓN GENERAL	10 10	4 4	300 CRÉDITOS: NUTRICIÓN y MEN401A	
		OPTATIVO FORMACIÓN GENERAL	10			
		DEFENSA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	10			

TOTAL CREDITOS: LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

400

## FASE PROFESIONAL

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE CURSO	CR	MOD	REQUISITOS
9 y 10	NUT501	INTERNADO: CLÍNICO ADULTOS	20	30	400 CRÉDITOS LICENCIATURA EN NUTRICIÓN
	NUT502	INTERNADO: CLÍNICO PEDIÁTRICO	20	30	
	NUT503	INTERNADO: ACTIVIDAD FÍSICA	10	15	
	NUT504	INTERNADO: SALUD PÚBLICA	20	30	
	NUT505	INTERNADO: ALIMENTACIÓN COLECTIVA	20	30	
	NUT506	INTERNADO: CICLO VITAL (PREESCOLAR - ADULTO MAYOR)	10	15	
		EXAMEN DE TÍTULO			APROBACIÓN DE INTERNADOS

100

TOTAL CRÉDITOS: TÍTULO PROFESIONAL DE NUTRICIONISTA

500

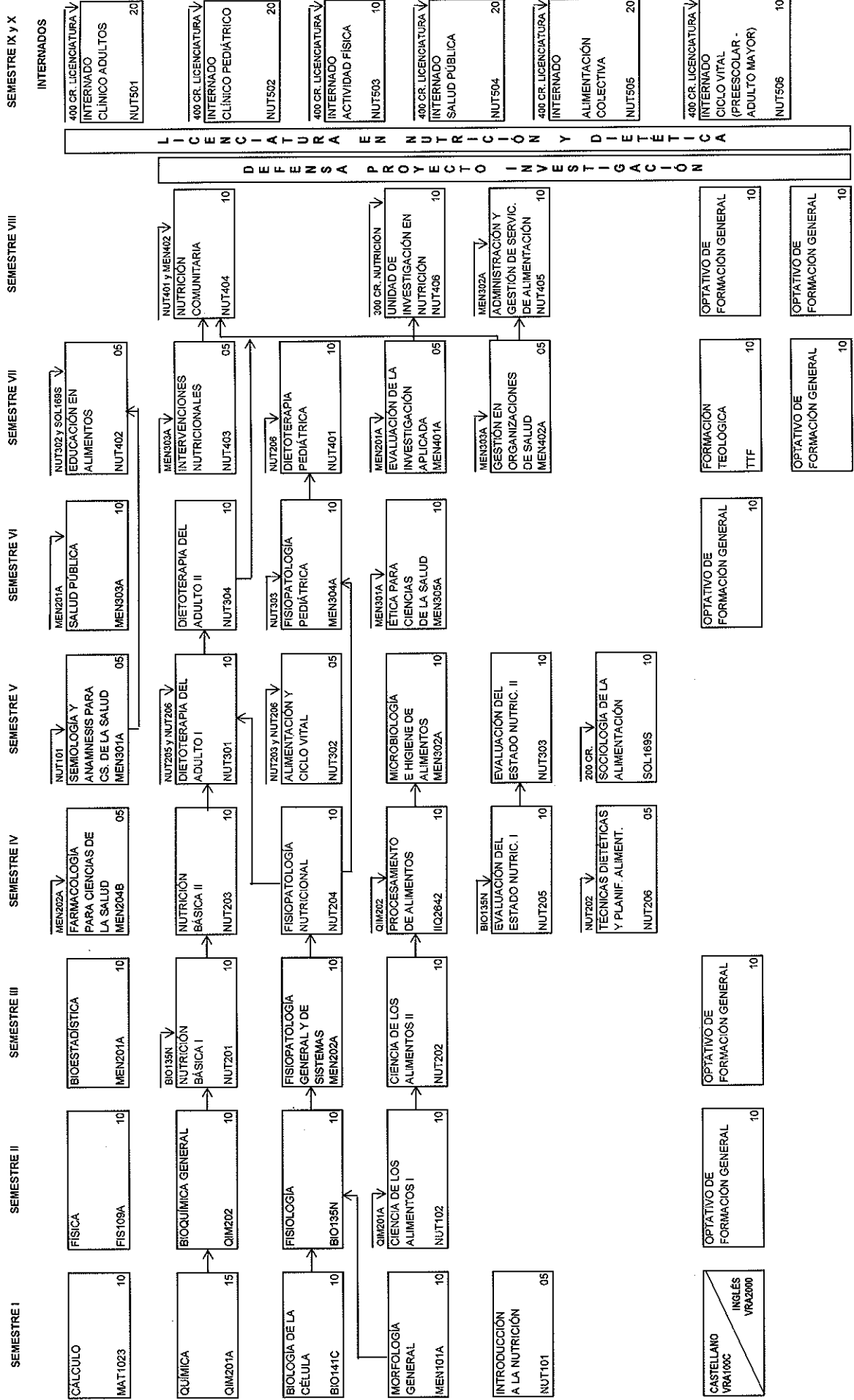
## Grado Académico de Bachiller PUC

Composición curricular:	Créditos
* Cursos de formación básica de la Licenciatura	60
** Cursos propios de la Licenciatura	60
*** Curso Teológico	10
**** Curso Antropológico-Ético (MEN305A: ÉTICA PARA CIENCIAS DE LA SALUD)	10
Cursos Electivos en otras disciplinas	60
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>200</b>

## Licenciatura en Nutrición y Dietética y Título Profesional de Nutricionista

Composición curricular:	Créditos
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	
Mínimos (Incluye A-E, curso MEN305A: ÉTICA PARA CIENCIAS DE LA SALUD)	330
Optativos:	
- Teológico	10
- Electivos en disciplinas diferentes a las del currículo propio	60
- Examen de Comunicación Escrita (VRA100C)	APROBADO
- English Test ALTE 2 (VRA2000)	APROBADO
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>400</b>
TÍTULO PROFESIONAL DE NUTRICIONISTA	
Mínimos	
- Internados (6)	100
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>500</b>

RESOLUCION VRA N°243/2012  
LICENCIATURA EN NUTRICION Y DIETETICA, Y TITULO PROFESIONAL DE NUTRICIONISTA  
ANEXO II - DIAGRAMA CURRICULAR



MINIOS	50				40							50							50			320			50	50	50	420
OPT. PROF. ELECTIVOS			40																									
ANTIFICO						10																60						60
TEOLOGICO											10											10						10
TOTAL	50		50			50					50											400			50	50	50	500

Cursos de formación básica de la Licenciatura  
Cursos propios de la Licenciatura